

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA MERCADO MERINO
ILMA. SRA. D^a. REGINA OTAOLA MUGUERZA
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO**

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las catorce horas del día dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la sede los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 2 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

1.º PCOC 151(XI)/19 RGEF 7521 a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

2.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 322(XI)/19 RGEF 6880 del Sr. Titular de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre objetivos, programas y líneas de trabajo fundamentales de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 430(XI)/19 RGEP 7487 de la Sra. Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 644(XI)/19 RGEP 8895 de la Sra. Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes, líneas de trabajo, objetivos primordiales de su Dirección General (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

3.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Convocar Mesa y Portavoces de la Comisión al finalizar la sesión prevista para el día 2 de diciembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Luisa MERCADO MERINO

Fdo.: Regina OTAOLA MUGUERZA